



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Puente de Ixtla, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 28 de marzo de 2023, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, con domicilio en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km 2.35, Colonia 24 de Febrero, C.P. 62660, Puente de Ixtla, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UTSEM/INV-3-N02-2023, referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) (segunda vuelta), de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la C.P. Delia Yadira Galvez Zarate, Directora de Administración y Finanzas, quien es asistida por el Abogado General y área requirente, así como la representante de la Contraloría.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Asimismo, se hizo entrega de las carpetas identificadas como inciso A (propuesta técnica) e inciso B (propuesta económica) conforme a lo siguiente:

1. **SEGUMOR S.A DE C.V.**, presenta escrito de fecha 28 de marzo del 2023, firmado por la C. Celika Najera Astudillo, **Representante Legal**.
2. **ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS S.A DE C.V.**, presenta escrito de fecha 28 de marzo del 2023, firmado por la C. Grecia A. Pastrana Salazar, **Representante Legal**.
3. **PROTECCIÓN, RESGUARDO Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A DE C.V.**, presenta escrito de fecha 28 de marzo del 2023, firmado por el C. Edgar Daniel Islas Rodríguez, **Representante Legal**.

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

3

1



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTSEM/INV-3-N02-2023

Referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) (Segunda Vuelta)



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	SEGUMOR S.A DE C.V.,		ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS S.A DE C.V.		PROTECCIÓN, RESGUARDO Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.S.A DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X			X Presenta documento sin embargo, no indica si existen modificaciones a los estatutos del acta constitutiva y de los accionistas, no indica los últimos cambios.	X	

En la revisión cuantitativa al numeral **14.1 inciso a)**, de las bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UTSEM/INV-3-N02-2023, referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) (segunda vuelta), se realiza la siguiente manifestación:

La Licenciada Cynthia Azenet Ceja Rodríguez, Comisario Público de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, manifiesta lo siguiente:

El anexo 2 acreditar la personalidad jurídica, referido dentro de las bases de la presente invitación, la empresa de seguridad Especialistas en Estudio de Vulnerabilidad y Análisis de Riesgos S.A. de C.V., presenta dicho documento, sin embargo, se observó lo siguiente:

Que en el apartado "Indicar si existen modificaciones a los estatutos del Acta Constitutiva y de los accionistas (indicar los últimos cambios):" (SIC) no asentó ninguna respuesta al respecto.

Por lo que se considera que el documento de acreditación de personalidad jurídica no se encuentra debidamente requisitado en función al numeral 14.1 inciso a) de las bases, que a la letra señala lo siguiente:

"14. DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL CONCURSANTE.

14.1. Con el objeto de acreditar la personalidad jurídica y de conformidad a lo establecido en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I, II de la Ley y 35 del Reglamento, los concursantes deberán entregar por separado y antes de la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas; el formato del Anexo 2, debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada de las propuestas correspondientes, en hoja membretada y preferentemente con sello de la empresa; **en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:**

a) *Del concursante: El número de Registro Federal de Contribuyentes, el nombre de su apoderado o representante legal; su domicilio (calle y número, colonia, código postal, Delegación o Municipio, Entidad Federativa, teléfono, fax y correo electrónico), y tratándose de personas morales el número y fecha de su acta constitutiva y sus reformas y modificaciones, el nombre, el número y el lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma, la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la empresa." (SIC) siendo todo lo que se tiene que manifestar.*

En uso de la voz la C.P. Delia Yadira Galvez Zarate, Directora de Administración y Finanzas y área solicitante quien preside el acto, manifiesta que con fundamento en el artículo 35 fracción I, que a la letra dice:

Artículo 35.- La documentación que se podrá requerir a los licitantes, con objeto de acreditar su personalidad en el acto de presentación y apertura de proposiciones, será un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- I. *Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios que aparezcan en éstas, y*

Y numeral **14.1 inciso a)**, de las bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UTSEM/INV-3-N02-2023, referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) (segunda vuelta):

14. DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL CONCURSANTE

14.1 *Con el objeto de acreditar la personalidad jurídica y de conformidad a lo establecido en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I, II de la Ley y 35 del Reglamento, los concursantes deberán entregar por separado y antes de la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas; el formato del Anexo 2, debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada de las propuestas correspondientes, en hoja membretada y preferentemente con sello de la empresa; en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:*

- a) *Del concursante: El número de Registro Federal de Contribuyentes, el nombre de su apoderado o representante legal; su domicilio (calle y número, colonia, código postal, Delegación o Municipio, Entidad Federativa, teléfono, fax y correo electrónico), y tratándose de personas morales el número y fecha de su acta*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

constitutiva y sus reformas y modificaciones, el nombre, el número y el lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma, la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la empresa.

Por lo anteriormente expuesto, **NO** se tiene como acreditada la personalidad jurídica del concursante invitado **ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS S.A DE C.V.**, toda vez que no da cumplimiento a los requisitos solicitados en las bases de invitación número UTSEM/INV-3-N02-2023, referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) (segunda vuelta).

Lo anterior con fundamento en el artículo 40 fracción IV, 42 fracción II de la Ley, así como el artículo 35 fracción I del reglamento y los numerales 13.3 y 14.1 inciso a) y 24.1, de las bases de invitación número UTSEM/INV-3-N02-2023, referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) (segunda vuelta), se procede al desechamiento de la propuesta presentada por el concursante invitado **ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS S.A DE C.V.**, quedando dos propuestas para su debido análisis.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley, toda vez que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de ser analizadas técnicamente y de conformidad a la presente acta en la revisión cualitativa únicamente se cuenta con dos propuestas que presentan los requisitos establecidos en las bases de invitación número UTSEM/INV-3-N02-2023, referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) (segunda vuelta), el presente concurso se declara desierto, con fundamento en el artículo 46 fracción III de la Ley, que a la letra dice:

Artículo 46.- La convocante procederá a declarar desierta una licitación, cuando:

II. Las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de licitación; o

Y numeral 32 inciso b) de las bases de invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicado en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km 2.35, Colonia 24 de Febrero, C.P. 62660, Puente de Ixtla, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:30 horas del día 28 de marzo de 2023.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Esta acta consta de 05 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

NOMBRE	AREA	FIRMA
C.P. Delia Yadira Galvez Zarate	Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Raúl Macedo Celis	Abogado General	
L.S.C. Huzieel Méndez Casales	Jefe de Departamento de Servicios Administrativos	
C. José de Jesús Reyes Granados	Coordinador de Servicios Generales	
Lic. Cynthia Azenet Ceja Rodríguez, Comisaria Pública de la UTSEM	Representante de la Contraloría	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
N/A	N/A	N/A

-----FIN DEL ACTA-----